Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Referencia: ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA **ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL – PROEMDES.**

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato, cuyo objeto es: *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA, ARTICULACIÓN Y PUESTAS EN ESCENA ARTÍSTICAS PARA EL FESTIVAL DE MUSICA DE PLANCHA 2025 QUE SE REALIZARA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA COSECHA* el Municipio de Pereira recibió propuesta de la Asociación De Profesionales En Emprendimiento Para El Desarrollo Social – Proemdes-, con sus correspondientes anexos y soportes, con los cuales el Municipio de Pereira verificará que el perfil sea idóneo de acuerdo con las reglas de selección objetiva acordes con la modalidad de selección del contratista.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE:

La **Asociación De Profesionales En Emprendimiento Para El Desarrollo Social – Proemdes-,** se identificada con NIT No. 900931181-4, representada legalmente por CAMILA ACEVEDO CRUZ, identificada con Cédula de ciudadanía No 1.002.731.288, expedida en Pereira (Risaralda).

B. PERFIL DEL PROPONENTE:

Se trata de una persona jurídica cuyo objeto social está encaminado ser promotor de bienestar social, y ente representativo del mismo en los campos cultural, profesional, educativo, salud y comunicaciones en pro de los derechos fundamentales y para el mejoramiento de la calidad de vida teniendo como punto de partida la realidad del país, enmarcada en la búsqueda del desarrollo humano y del desarrollo sostenible, además de programar, dirigir, ordenar, administrar, controlar, gestionar recursos y ejecutar labores y actividades para el cumplimiento de ese objeto social.

C. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

El proponente, **Asociación de Profesionales en Emprendimiento para el Desarrollo Social – PROEMDES** (NIT 901240367-1), presenta los siguientes cinco (5) contratos que demuestran su experiencia relacionada con el objeto contractual:

VIGENCIA	No CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL
2022	5299	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la coordinación, articulación y puestas en escena artísticas para el gran concierto de plancha en el marco de las fiestas de la cosecha 2022.	$129.528.000
2022	6829	prestar los servicios de apoyo a la gestión en la coordinación, articulación y desarrollo de las diferentes actividades culturales que realizará la secretaria de cultura del municipio de Pereira en el marco de la feria Pereira es un parche.	$200.000.000
2023	4725	prestar los servicios de apoyo a la gestión para la coordinación, articulación y puestas en escena artísticas para la realización del concierto Pereira a la plancha que se realizara en el marco de las fiestas de la cosecha 2023 en relación con el proyecto fortalecimiento de las capacidades socioculturales en el municipio de Pereira.	$102.000.000
2024	3879	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la coordinación, articulación y puestas en escena artísticas para el festival de música de plancha.	$150.000.000

2024	5944	Prestación de servicios de apoyo a la gestión realizando Presentaciones musicales para la descentralización de la oferta cultural del Municipio de Pereira.	$42.000.000
Total:	**5 contratos**		**$623.528.000**

Análisis de la experiencia:

La Asociación de Profesionales en Emprendimiento para el Desarrollo Social – PROEMDES, ha celebrado un total de cinco (5) contratos con el Municipio de Pereira por un valor total de $623.528.000.

Estos contratos evidencian de manera sólida la experiencia del proponente en la prestación de servicios relacionados con la coordinación, articulación y producción de eventos culturales y puestas en escena artísticas, cumpliendo así con la experiencia requerida para el presente proceso contractual.

2. REQUISITOS EXIGIDOS.

ITEM	VERIFICACIÓN		CUMPLE		DOCUMENTO Y EXPEDICIÓN
EXPERIENCIA	LA ENTIDAD PÚBLICA DEBE ACREDITAR EXPERIENCIA EN MÍNIMO 03 NÚMEROS DE CONTRATOS EJECUTADOS, RELACIONADOS O AFINES AL OBJETO DE ESTE PROCESO.	IGUAL AL 100 % DEL VALOR DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.	SI X	NO ☐	Anexo Relación de Experiencia (Certificaciones de contratos y/o actas de liquidación)
LIBRETA MILITAR	LO ANTERIOR, SIEMPRE QUE SE TRATE DE HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111 DEL DECRETO – LEY 2150 DE 1995.	Copia legible de la libreta militar, o documento equivalente, del representante legal.	SI X	NO ☐	Certificación expedida por la página del ministerio de defensa con expedición no mayor a 30 días.
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	FORMATO HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA FUNCIÓN PÚBLICA.		SI X	NO ☐	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.
	ENCONTRARSE AL DÍA EN LOS PAGOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.		SI X	NO ☐	Certificación de pago de aportes a la seguridad

PAGO DE APORTES A LA SGSS	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES O PLANILLA DE PAGO. (SEGÚN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002).			social y aportes parafiscales o planilla de pago. (Deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y presentar antecedentes del contador público).
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA	ANTECEDENTES JUDICIALES	SI X	NO ☐	Con expedición no mayor a 30 días.
	MEDIDAS CORRECTIVAS	SI X	NO ☐	Con expedición no mayor a 30 días.
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA	SI X	NO ☐	Con expedición no mayor a 30 días.
	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	SI X	NO ☐	Con expedición no mayor a 30 días.
	ANTECEDENTES FISCALES REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA	SI X	NO ☐	Con expedición no mayor a 30 días.
	CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	SI X	NO ☐	Con expedición no mayor a 30 días.
PROPUESTA	DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE	SI X	NO ☐	Con vigencia no mayor a 30 días,

				debidamente firmada por el representante legal.
RUT	Relacionada con el objeto a contratar, actualizado de acuerdo con la normatividad legal vigente, fecha de impresión no superior a 30 días.	SI X	NO ☐	La actividad económica debe tener relación con el objeto a contratar.
CAPACIDAD JURÍDICA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. ESTATUTOS	SI X	NO ☐	expedición no supere los 30 días.
	OBJETO SOCIAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO. AUSENCIA DE LIMITACIONES PARA CONTRATAR.	SI X	NO ☐	expedición no supere los 30 días.
	CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL: ACTA DE POSESIÓN. DECRETO DE NOMBRAMIENTO. COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (AMARILLA CON HOLOGRAMAS) O DE EXTRANJERÍA O PASAPORTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI X	NO ☐	- Autorización para contratar. - Copia de la cédula (amarilla con hologramas) .
CARTA EXCLUSIVIDAD PARA REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA NACIONAL	DOCUMENTO POR MEDIO DEL CUAL CADA ARTISTITA OTORGA AL CONTRATISTA EXCLUSIVIDAD EN EL TERRITORIO COLOMBIANO PARA SU REPRESENTACIÓN EN EL EVENTO DE LA REFERENCIA.	SI X	NO ☐	Con expedición no mayor a 30 días, debe estar debidamente firmada por los artistas y el representant

				e legal del proveedor.

NOTA: CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARÍA DE CULTURA del Municipio de Pereira, hace constar que, una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

- ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
- ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
- MEDIDAS CORRECTIVAS https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
- INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/.

Nota 1: Los soportes de experiencia y demás documentos exigidos para la presente contratación, reposan en la plataforma SECOP II

3. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA:

El valor estimado para el contrato de prestación de servicios para la articulación y puestas en escena artísticas del Festival Música de plancha es de **$159.750.000 (ciento cincuenta y nueve millones setecientos cincuenta mil pesos)**.

Para respaldar la viabilidad económica de este contrato, se cuenta con la disponibilidad presupuestal certificada a través del **CDP No. 4594**. Este documento garantiza que el Municipio de Pereira tiene los recursos necesarios asignados en el rubro **"Servicios para la comunidad, sociales y personales"**, provenientes del **"Recursos del Balance Fondos Comunes"**. El valor total del CDP, de **$159.750.000**, es suficiente para cubrir la totalidad del costo del contrato.

Este análisis confirma que la propuesta económica está en línea con las asignaciones presupuestales, asegurando la factibilidad financiera de la contratación y la correcta ejecución del festival sin comprometer otros recursos municipales.

Con este análisis, la administración municipal puede proceder con la contratación directa, respaldada por una evaluación exhaustiva de la idoneidad del proponente y la disponibilidad de los recursos financieros necesarios.

4. DISPONIBILIDAD DEL RECURSO.

El Municipio de Pereira adelantara el presente proceso con cargo a las siguientes disponibilidades presupuestales:

CDP	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DE RUBRO	FONDO	PROYECTO	VALOR
4594	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos del Balance Fondos Comunes	2024660010088 FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	$159.750.000
TOTAL, VALOR CDP					**$159.750.000**

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD:

La SECRETARIA DE CULTURA del Municipio de Pereira, hace constar que La **Asociación De Profesionales En Emprendimiento Para El Desarrollo Social – Proemdes**, identificado(a) con NIT No. 900931181-4, representado(a) o apoderado(a) legalmente por CAMILA ACEVEDO CRUZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.002.731.288, expedida en Pereira (Risaralda), es idóneo(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA, ARTICULACIÓN Y PUESTAS EN ESCENA ARTÍSTICAS PARA EL FESTIVAL DE MUSICA DE PLANCHA 2025 QUE SE REALIZARA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA COSECHA"*. Toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

5. CONCLUSIONES:

De acuerdo con el análisis técnico y económico realizado, es viable e imprescindible celebrar el contrato de prestación de servicios con la Asociación De Profesionales En Emprendimiento Para El Desarrollo Social – Proemdes, identificada con NIT 900931181-4 y representada legalmente por Camila Acevedo Cruz.

la Asociación De Profesionales En Emprendimiento Para El Desarrollo Social – Proemdes-, no solo cumple con la totalidad de los requisitos formales y legales exigidos, sino que su amplia y especializada experiencia en la organización de eventos similares, incluyendo ediciones previas del Festival Música de Plancha, la posiciona como el proponente idóneo para la exitosa ejecución del evento en el marco de las Fiestas de la Cosecha 2025.

Adicionalmente, se ha verificado que la propuesta de la Asociación se ajusta a los requisitos de la Secretaría de Cultura en términos de plazo y valor, y se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para garantizar el correcto desarrollo del contrato. Por lo tanto, se recomienda proceder con la contratación.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Cordialmente,

EMILIA DEL SOCORRO GUTIERREZ GOMEZ
Secretaria De Cultura.

EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA
Jefe De Oficina De Promoción Cultural

Proyectó: Estefanía Marín Hernández – Abogada contratista Secretaría de Cultura.